



Beca de matrícula en el Campus Ultzama 2023

La Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla y la Fundación Arquitectura y Sociedad ofrecen una beca de formación para que un estudiante o arquitecto recién graduado asista al Campus de Ultzama, actividad organizada por la Fundación en la que arquitectos de distinta procedencia, estudiantes de universidades de todo el mundo y profesionales vinculados a la construcción se unen para debatir, en un entorno natural privilegiado, sobre la ciudad y los problemas a los que se enfrenta la Arquitectura.

El Campus Ultzama se lleva a cabo en las instalaciones del Centro Ecuestre Robledales de la Ultzama, obra del arquitecto Francisco Mangado, situado junto al río del mismo nombre y ubicado en el corazón del Valle de la Ultzama, a 18 km. al norte de Pamplona entre el 26 de junio y el 1 de julio de 2023.

La aproximación a problemas reales de la sociedad a través de la arquitectura, la intensidad de los debates y la convivencia con arquitectos en activo, le proporcionaran al alumno una experiencia formativa muy provechosa para su futuro. Puedes obtener más información sobre el Campus en arquitecturaysociedad.com/campusultzama

Francisco Mangado acompañado por Andrea Deplazes, Camilo Rebelo y Joao Pedro Serodio entre otros profesores estarán a cargo de los workshops. Igualmente, los alumnos reciben visitas de críticos y profesores que evalúan los proyectos.

Dotación y duración de la beca

El Campus de Ultzama se celebrará del 26 de junio al 1 de julio de 2023.

La Fundación Arquitectura y Sociedad se hará cargo de la dotación económica correspondiente al importe de matriculación en el Campus Ultzama. La matrícula del Campus incluye:

- Tasas de docencia
- Alojamiento del alumno durante los días 25 de junio al 2 de julio en Ultzama.
- Manutención durante el desarrollo de la Escuela Ultzama (del 25 de junio al 2 de julio)
- Traslados entre Ultzama y Pamplona.



La beca incluye el desplazamiento hasta Pamplona, corriendo dicho gasto por parte de la ETSAS. El adjudicatario de la beca se compromete a estar en Pamplona el 25 de junio, a las 17:00 h. donde se le recogerá para su traslado al Campus Ultzama. El campus finalizará el día 2 de julio a las 12:00 h.

Candidatos

Pueden optar a la beca alumnos de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla actualmente matriculados en quinto curso del Grado en Fundamentos de la Arquitectura, en el Máster Habilitante en Arquitectura o arquitectos recién graduados que hayan finalizado el Máster Habilitante en el curso 2021-2022. Además, deben tener acreditado un nivel de inglés mínimo B2 a la fecha de presentación de solicitudes. Se considerará más mérito otro nivel de acreditación superior.

Participación

Los solicitantes deberán enviar por correo electrónico a director_etsa@us.es con el asunto "Campus Ultzama 2023_nombre apellidos", indicando:

- Nombre y apellidos, Correo electrónico, Teléfono móvil
- Dossier gráfico y CV (formato pdf, máximo 10 MB)
- Carta de motivación (formato pdf)
- Expediente académico
- Acreditación nivel de inglés B2 o superior (formato pdf)

Calendario y resultados

El plazo para enviar la solicitud por correo electrónico finaliza el 30 de mayo de 2023 a las 14:00 horas (hora peninsular).

Los resultados se harán públicos el 5 de junio de 2023, a través de la página web de la ETSAS y de sus RRSS.

Comisión evaluadora

La selección se realizará por una comisión evaluadora formada para tal efecto, la cual valorará, de acuerdo a los principios de igualdad, oportunidad y mérito, la documentación aportada por aquellos que cumplan los requisitos exigidos.



La comisión evaluadora estará compuesta por:

- Director de la ETSA de Sevilla o persona en quien delegue.
- Un miembro del Patronato de la Fundación Arquitectura y Sociedad.
- Un profesor/a de la ETSA de Sevilla.

Obligación del becario

La condición de becario se obtiene en el momento de la aceptación de la beca mediante la firma de la oportuna adjudicación.

El becario respetará las normas internas de la institución y mantendrá la confidencialidad de la información y los documentos a los que tenga acceso. El becario seguirá las orientaciones del tutor o tutores asignados para la realización de las prácticas, si los hubiere.

A requerimiento de la ETSAS, el candidato seleccionado debe acreditar con documentos originales o compulsados los archivos adjuntados a la solicitud. Asimismo, la ETSAS puede solicitar las certificaciones originales de cualquier dato citado en el currículum.